

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

AÑO XII.

Santander 7 de Julio de 1893.

Num. 82.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE Santander á Solares.

No habiéndose reunido suficiente número de accionistas para constituirse la junta general extraordinaria convocada para hoy, se cita por segunda vez para la que tendrá lugar el día 15 del corriente á las cuatro de la tarde, en las oficinas de esta Compañía, Mendez-Núñez, 3, principal.

ORDEN DEL DIA.

Aprobacion del balance y cuenta del primer semestre del corriente año.
Las papelotas de entrada á la junta se facilitarán en las oficinas de la misma Compañía hasta la hora de celebracion de ella.
Para ser representado un sócio por otro bastará una carta en que así conste.
Santander 4 de Julio de 1893.—El Presidente del Consejo de administracion, Francisco G. Camino.

Gran Balneario y Gran Hotel

DE

ALCEDA THERMAL.

Aguas sulfurosas azoadas, las más concurridas de la provincia y las de mayor caudal de su clase en Europa.
Más de dos mil curaciones anuales de herpetismo, escrofulismo, sífilis, catarros de pecho, de la garganta y de la matriz.
Instalacion lujosa y de alta novedad.
Nueva empre-a de Fonda con rebaja de precios desde 6 pesetas sin variar la mesa espléndida de siempre.

ESTACION BALNEARIA

DE

PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento á los enfermos del

REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Exposiciones Universales de Paris, Madrid y Barcelona y otras regionales.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO N.º 100.

Platos del dia

Sopa á las finas hierbas. frito, lengua de ternera panada, alda de ternera rellena, ragun de cordero, filetes de solomillo con champiñon, ríñones con tomate, gallina en pepitoria, pollos asados, entrecots y bistés.
Pescados varios.
Extraordinarios: Chuletas de cerdo á la papillot, ternera á la jardinera.

Especialidad en vino de Lieñana.

DE INTERÉS PARA TODOS.

Nadie debe ignorar los trabajos que hemos hecho, secundando la iniciativa del señor Perojo, para conseguir que Santander dejase de tributar por la base primera de la contribucion industrial, considerándonos tan florecientes como á Barcelona y otras capitales de primer orden.

Todos sabemos ó no debemos haber olvidado que aquellas gestiones acertadísimamente planteadas se malograron en tales momentos por falta de tacto de quienes están más obligados á seguir el camino recto para la defensa de los intereses generales que á obedecer á miras de etiqueta ó de amor propio que tan caras nos van costando.

El asunto este, de vitalísima trascendencia para los intereses de Santander ha nacido precisamente en los momentos que la Liga de Contribuyentes le ha dado un carácter público en el programa formado por el señor Odriozola para beneficiar los intereses morales y materiales de esta población.

A fuer de justos é imparciales; siempre decididos á dar á cada cual lo que le corresponde, hemos de consignar hoy, no con todos los detalles que tenemos, pues que sería indiscreto y pudiera redundar precisamente en perjuicio de la legítima causa que defendemos, que el diputado á Cortes por esta circunscripcion don Emilio de Alvear ha removido el asunto, con grandes probabilidades de que se haga justicia á los contribuyentes de Santander hartos de pagar miserablemente hace años una elevadísima cuota, capaz de aniquilar á todos nuestros elementos trabajadores si no se hubieran impuesto la penosa carga de soportarlo con inusitada paciencia.

Bien pueden asegurar los contribuyentes de Santander que son dignísimos émulos del paciente Job.

Ahora bien; sabemos de muy buena tinta que el señor Alvear tiene plantadas sus gestiones en terreno fértil.

Nos consta, así mismo, que va á solicitar ó ha solicitado ya la cooperacion de las Corporaciones de Santander, directísimamente obligadas á establecer su plan de defensa para que se ponga á los contribuyentes en la clase que lógicamente les corresponde.

A este fin nos proponemos hoy dar el toque de atencion para ver si conseguimos que tan justas reclamaciones sean atendidas empleando todos, colectiva é individualmente, las influencias de que se disponga para que nuestras demandas de reparacion sean debidamente atendidas coronando así esta obra iniciada por el señor Perojo y oportunamente resuitada por el señor Alvear con grandes probabilidades de satisfactorio resultado.

¿Audiremos pues, unánimemente con las fuerzas de que dispongamos para secundar las gestiones del señor Alvear?

¿Seremos capaces de permanecer impasibles, de no hacer un supremo esfuerzo para sacar á flote asunto de tanta monta para los intereses generales de la población?

No cree nos que tal cosa suceda á pesar de nuestras especiales y funestas condiciones de carácter, lejos de eso, esperamos ver á todas las Corporaciones tomar acuerdos urgentes sobre el particular y apresurarse á aprovechar las circunstancias, que consideramos muy favorables, para que el diputado por esta circunscripcion salga airoso de su plausible empresa.

Vengan, en buenhora, reuniones extraordinarias, no dejen para mañana lo que puede estar hecho hoy, porque si conseguimos borrar el error en que nos tienen envueltos hace años para los efectos de la tributacion, bien podemos asegurar que ha venido Dios á vernos.

DEL MATADERO.

Vamos á dirigir algunas observaciones á la autoridad local con la esperanza de que ha de atenderlas, como en nuestro concepto lo merecen.

Trátase de que se exige á los tablajeros que á las nueve en punto de la mañana tengan en el matadero las reses que han de ser sacrificadas.

Si da esa hora y acude alguno allá con sus animales no son estos admitidos.

Días pasados se dió el caso de que á un conductor se le escapó una res, costándole Dios y ayuda traerla á mandamiento; pero como en esta faena habia empleado más de media hora, no recibieron la vaca para el degüello porque eran más de las nueve.

Al día siguiente el tablajero aludido se encontró sin carne para el despacho.

Santo y bueno que haya disposiciones que garanticen el buen orden del servicio; pero los casos escepcionales, señor Alcalde, los de fuerza mayor, que pudiéramos llamar en el presente, debieran tener bula.

Vamos todavia más allá.

Spongamos, y es suponer en firme porque á diario sucede aquí, que entra

un buque y quiere proveerse de carnes frescas.

Dado ese sistema no puede ser, pues en esta época de calores, los tablajeros matan lo puramente preciso para sus parroquianos fijos por no exponerse á eventualidades que originen la pérdida del artículo, que ahora se pudre con la mayor facilidad.

¿Qué resulta de esto?

Tres perjuicios.

Uno para el que quiere comprar y no lo encuentra, otro para el vendedor que no puede sacrificar una res á horas extraordinarias del día y el tercero para el Ayuntamiento que deja de percibir los derechos que esa matanza le produjera.

Muy bien que se respete lo de las seis horas de oreo que así lo exige la sanidad de las carnes, pero en vista de las razones expuestas opinamos que en esta época del año debiera haber dos matanzas; por mañana y tarde.

Así quedaban á salvo los intereses de todos y mejor servido el público.

Verificado el segundo degüello á las doce, por ejemplo, á las seis podía sacarse la carne despues de cumplidas las horas reglamentarias de oreo.

De ese modo únicamente, estableciendo ese servicio doble diario, se comprendería que despues de las nueve no se admitieran en el matadero reses para el sacrificio.

Pero hacer esperar hasta el día siguiente como ahora acontece, nos parece un absurdo muy perjudicial para todos.

LISTAS PARA EL JURADO.

Por la fiscalía del Supremo se ha expedido una circular encaminada á que el prestigio de la institucion del Jurado descansase sobre sólidas bases.

De su espíritu y tendencias puede juzgarse por los párrafos que siguen:

«.... Llegan un día y otro á su oído quejas, fundadas ó no, acerca de cierta incuria en la determinacion de las personas que han de incluír las listas que catalogan á los ciudadanos dignos del alto honor de juzgar, y lo que es peor, ecos del recelo de que no sea caso raro el de que un ciudadano subalterno se dirija, y aún se extreme, para excluir de ese nobilísimo inventario nombres que reclaman las cualidades de quienes les llevan, y el respeto y la observancia de la ley que les convoca, precisamente por éstas, aún á riesgo de molestias que el patriotismo debe hacer leves, porque la dignidad cívica prohíbe rehuirlas.

»De ahí, de tan funestas complacencias, si existieran, surgirían desprestigios á que es preciso atajar con energia, para que el Jurado mantenga la autoridad y el respeto que su altísima misión impone; autoridad y respeto que contribuirían á mermar los ciudadanos indolentes, más amigos de la comodidad que de la ley, que negarán directa ó embosadamente su concurso requerido ó el de los que se requiriese.

»Es de temer, y mucho holgara al fiscal equivocarse, que los jueces municipales no cuiden siempre con el esmero debido de poner á disposicion de las Juntas que presiden, y que deben reunirse en Enero de cada año, todos los antecedentes que ordena el párrafo 4.º del artículo 14 de la ley del Jurado tener presentes para la rectificacion anual de las listas, ó que los antecedentes examinados no basten al objeto.

»Determinar quienes son los más aptos de los incluidos en las listas municipales, es grave atribucion de las juntas de partido, que deben tener en cuenta que los más aptos para juzgar son los ciudadanos de más acreditada moralidad y rectitud, los de mayor instruccion despues, los más independientes, los menos sujetos á extrañas influencias; en una palabra, los más dignos.

»A esta determinacion deben dirigir su mayor cuidado, con celo que no pueda excederse, considerando la trascendencia de una mision que les define el seña-

lamiento de quienes han de juzgar á sus conciudadanos. Porque las juntas de partido, en las cuales no tiene intervencion el ministerio fiscal, son las que verdaderamente designan los jurados, y si no se preocupan de los fines de la ley, y si jueces y contribuyentes, sacerdotes y maestros abandonan á trabajos inferiores tan interesante funcion, se debilitará la base en que descansa de manera principal un organismo cuya complexion hace robusta ó enteca, no la misma ley, sino aquellos que son ó no dignos de cumplir su encargo.

»Para designar vecinos de todas las localidades, ya que la ley quiere que no haya municipio sin representacion en el Jurado, lo racional es hacer la reduccion proporcional que sus condiciones permitan, examinando y juzgando separadamente las listas de cada una.»

SECCION DE NOTICIAS.

En el Muelle, frente á la casa número 5 faltan dos ó tres adoquines en el pavimento, formando, como es consiguiente, un bache fenomenal.

Existe hace mucho tiempo y á nadie se le ha ocurrido repararlo.

¿Qué falta hace que vuelvan por aquí los infantes doña Eulalia y don Antonio!

El ministro de la Gobernacion ha autorizado para imponer arbitrios extraordinarios, sobre varias especies no tarifadas, á los Ayuntamientos de Valdeprado, Santurde de Reinosa, Valdeolea, Emedio y San Felices de Buelna.

Un carro chocó anteayer contra uno de los urinarios de Maliaño, rompiéndole.

Un individuo que se hallaba dentro se llevó el gran susto.

Por acuerdo del Consejo de Administracion del ferrocarril Cantábrico se sacan á concurso las obras de construccion del trozo comprendido entre el patio de la Estacion de Santander del ferrocarril del Norte y el camino de Cotrabal (Peña Castillo.)

En las oficinas de la Compañía, Mendez Núñez, 15, primero derecha, están de manifiesto los planos, pliego de condiciones, serie de precios y modelo de proposicion.

Las proposiciones se presentarán en dichas oficinas, en pliego cerrado, hasta las 3 y media de la tarde del día 7 de Julio próximo.

Los pliegos se abrirán ante el Consejo, que se reserva la facultad de aceptar la proposicion que crea más ventajosa ó de desecharlas todas.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano don Gerardo Abascal y Collado, distinguido médico de Madrid.

Confirmando noticias que tenemos anticipadas á nuestros lectores, podemos hoy asegurar que la empresa del ferrocarril de Zalla á Solares va á construir una línea del Astillero á Ontaneda, pasando por Saron, Ayuntamiento de Santa María de Cayon.

Los trabajos de campo, á cargo del ingeniero don Rafael Martin, están muy adelantados.

La empresa del ferro carril del túnel al Sardinero ha dispuesto que desde pasado mañana empiece el servicio á las siete de la misma y termine á las ocho de la noche, efectuando las salidas los trenes cada media hora, tanto de Santander como del Sardinero; y á medida que las circunstancias lo exijan se irá aumentando el servicio.

De un diario de Barcelona:

«Las señoras deben fijarse en lo que vamos á referir, y estar prevenidas contra ciertas asechanzas de mal género de que pueden ser víctimas.

Hace pocos dias, una encofetada dama

dirigiase á la iglesia de los jesuitas, y al llegar á la calle de Caspe, fué al encuentro una hermosa niña, que á lo más tendría siete ú ocho años, que iba acompañada de una mujer. Dirigióse la niña á la expresada señora, y, cogiéndola de las manos, besóselas con efusion, exclamando al propio tiempo: ¡Abuelita! ¡Abuelita!

De pronto, la dama quedóse sorprendida, pues no conocía á la niña que acababa de llenarla de besos llamándola su abuela; pero, la mujer que iba acompañando á la chiquilla, acercóse á ésta y á la señora diciendo: «Pero, niña, ¿qué haces? ¿No ves que esta señora no es tu abuela?»

La dama sonrió afablemente, besó á la que pretendía ser su nieta, y continuó su camino, despues de aceptar como buenas las excusas y explicaciones que se apresuró á darla la mujer que acompañaba á la niña, y diciendo: «Te has equivocado, hermosa, yo no soy tu abuela.»

Al llegar la señora á la iglesia de los jesuitas, recibió una segunda sorpresa más desagradable, por cierto, que la primera; entre la inocente nieta y la bribona de su madre acababan de robarle un hermoso alfiler de oro con brillantes.

Conviene, pues, que nuestras damas nieguen su cariño á esas nietas de nuevo cuño.»

En la relación de lo que corresponde pagar á los Ayuntamientos de la provincia para cubrir el déficit del presupuesto á 14'6755 milésimas por 100 sobre pesetas 2.937,905'56 que satisfacen al Estado segun el art. 117 de la ley provincial, está incluido Santander con 486.375'91 pesetas en contribucion territorial, 407 mil 977'25 en subsidio industrial, 409 542 pesetas 75 céntimos en consumos y alcoholes y le corresponde el cupo de 191.327'20 pesetas.

A consecuencia de las noticias sanitarias que se reciben de las fronteras francesas, la familia real retrasará su viaje á San Sebastian.

El Papa ha accedido á que se aumente el descuento en los haberes del clero y que se disminuya la cantidad destinada al culto, para contribuir, como todas las clases, á las economías.

Programa de las piezas que ejecutará mañana sábado la banda municipal á las 9 de la misma en la Plaza de la Libertad:

Primera Parte.

- 1.º Paso doble, *Ramales*.—Iturriaga (arreglo de A. Santamaria.)
- 2.º Introduccion de *Norma*.—Bellini.
- 3.º Tanda de walses, *Tres Jolie*.—Waldteufel.

Segunda Parte.

- 4.º Polka, *Bonne Bouche*.—Strauss.
- 5.º Sinfonia, *Cleopatra*.—Mancinelli.
- 6.º Rondalla, *¡Viva España!*.—Zabala.

El programa para pasado mañana domingo es como sigue.

Primera Parte.

- 1.º Paso doble, *¡Viva la gracia!*.—Juarranz.
- 2.º Sinfonia *Der Freyschutz*.—Weber.
- 3.º Gavota de los *Tímidos*.—Chueca.

Segunda Parte.

- 4.º *Alborada Gallega*.—Veiga.
- 5.º Carceleras de la *Hijas del Zebedo*.—Chapi.
- 6.º Jota, *Flor de Navarra*.—Escobés.

Asegúrase que la nueva baja del metal blanco vendrá á empeorar la ya mala situacion de los cambios en las repúblicas hispano americanas y España, arruinando el crédito de los países cuyo régimen único es la plata, y repercutirá, sin duda, sobre la mayor parte de los grandes Estados cuyo único régimen monetario es el oro; porque la lucha por el metal amarillo será tan violenta, que dichos Estados no podrán defender su circulacion contra la especulacion, que lo acaparará para sacar provecho, y resultará en los países en que solo circula la plata un nuevo aumento, más ó menos brusco, en los precios de todos sus productos.

Al tipo en que hoy se cotiza la plata, resulta que nuestra pieza de cinco pesetas, ó sea el duro, que pesa 25 gramos con ley de 900, ó lo que es lo mismo, tiene

22 y 1/2 gramos de plata fina, valiendo los 1.000 125,97 francos, los 22 1/2 sólo valdrán francos ó pesetas 2,83, que es el valor actual de un duro, así como el de los pesos mejicanos y soles peruanos ó chilenos, cuya ley es idéntica á la de los duros españoles.

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado Arcediano de la Catedral de Cádiz don Benito Morúa y Lopez, excatedrático del Seminario de Corbán y párroco que fué de Castro-Urdiales.

En el cuerpo de guardia municipal se halla depositada una llave recogida en la plaza de la Libertad.

Las nuevas bases para el presupuesto de Gracia y Justicia se asegura que son: Mantenimiento de las Audiencias provinciales, suprimiendo un magistrado en cada una; supresion de una Sala en cada una de las Audiencias territoriales y una Sala del Supremo; disminucion de los sueldos de los altos funcionarios para compensar la economia decrecida con el mantenimiento de las Audiencias provinciales, y que los jueces de instruccion sean magistrados suplentes en casos necesarios.

La noticia de ene.

Anteayer no se reunió suficiente número de concejales para que el Ayuntamiento celebrara sesion ordinaria.

Esta tarde á las cinco se verificará la subsidiaria.

La Junta de Obras del puerto ha obtenido durante el mes de Junio, por el impuesto de carga y descarga, los siguientes productos:

Por 305 buques entrados y despachados, que importaron 17.150 toneladas y exportaron 18.128 idem, 5.404'93 pesetas en 1.ª, 7.528'97 en 2.ª, y 494'89 en 3.ª.—Total 13.428'79 pesetas.

Durante el mes de Julio entraron en el puerto de Santander 191 buques con 1.664 pasajeros y 3.599 tripulantes y 149.106 toneladas, perteneciendo 3 á Alemania, 1 á Bélgica, 6 á Francia, 10 á Inglaterra, 11 á Suecia y Noruega y el resto á España.

Pagaron 20 pesetas por reconocimiento de carnes de cerdo, se expidieron 142 patentes y se refrendaron 47.

En el pueblo de Argoños se ha celebrado con gran júbilo la inauguracion de las obras de un edificio público destinado á lavadero cubierto, abrevadero y fuente.

Esta obra fué iniciada y puesta en práctica con recursos de suscripcion, por nuestro querido amigo don Pedro Santiuste que ha hecho todo género de esfuerzos á fin de que tan benéfica construccion se realice con las más grandes ventajas para aquel vecindario que el dia de dicha inauguracion tributó al Sr. Santiuste ruidosas manifestaciones de reconocimiento.

Unimos á estas nuestra sincera felicitacion.

Muchos hombres así necesitan los pueblos.

El ingeniero de caminos señor Landa ha marchado á Colindres con objeto de hacer el replanteo del puente de Treto, cuyas obras van á ser subastadas muy en breve.

La cosa va de veras y esperamos que cuanto dependa de los encargados de realizar los trabajos preliminares se imprimirá la mayor actividad.

El dia que se anuncie el remate bien pueden solemnizarle los habitantes de las provincias de Vizcaya y Santander.

No habiéndose cumplido por los propietarios de la zona de ensanche de Maliaño, con la obligacion que tienen de presentar al Excmo. Ayuntamiento, un duplicado de la relacion que han dado á la Hacienda pública, del producto de sus propiedades y valoraciones sucesivas, segun lo exige el artículo 20 del Reglamento para la ejecucion de la Ley de 22 de Diciembre de 1876, relativa al ensanche de poblaciones, la Alcaldia, cumpliendo lo acordado por la Corporacion municipal, hace público para que llegue á conocimiento de todos los señores propietarios de aquella zona, que en el término de quince dias presenten ante este Excmo. Ayuntamiento

to las oportunas declaraciones de la riqueza urbana con todas las circunstancias que para el caso exige la Ley, como queda indicado; de no verificarlo, terminado que sea el plazo fijado, les parará los perjuicios en que incurran por tal demora.

Por el Juzgado de Mérida, en el Estado de Yucatán (Méjico) se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que quedaron por fallecimiento intestado de don Juan de la Fuente Gutierrez, vecino que fué de aquella ciudad y que se dice ser natural de Llanes, para que, en el término de noventa dias, que se contarán desde la última publicacion del edicto, se presenten á deducir el que les asista, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Apesar de la vigilancia que hay en la plaza de la Libertad las noches en que toca la banda municipal, se nota falta de observancia en ella, pues muchos de los mozalvetes que se reúnen en los ardenes N. y S. se entretienen, como *beduinos*, en arrojarse unos á otros sobre los paseantes.

La cultura se observa únicamente donde no hay gente.

En una reunion celebrada por la Cámara agrícola y el sindicato central de viticultores en Valencia, se acordó protestar contra el impuesto actual en sustitucion del de consumos.

Además de dirigir una exposicion á las Cortes, en el sentido indicado, han dirigido tambien varias circulares á los pueblos productores de vino, invitándoles á que celebren reuniones de protesta contra el nuevo tributo.

Naturalmente, créese que el gobernador se opondrá á este recurso arbitral de la Cámara agrícola.

Vense ya muy animados los balnearios de nuestra provincia, especialmente los de Puente Viego y Alceda en los que se encuentran gran número de títulos de Castilla y hombres versados en las Ciencias y en las Letras.

No nos estraña; los balnearios citados, si bien es verdad que los falta algo, aunque no mucho, para igualarse con los mejores del extranjero, en cambio sus salutíferas aguas superan á cuantas han podido descubrirse hasta la fecha, segun opiniones autorizadas.

La temporada ha de ser, con seguridad, de lo mejor que se ha conocido.

Ha llegado de Madrid á esta ciudad el Excelentísimo señor marqués de Hazas con su distinguida familia.

Reciba nuestra bienvenida.

Dice El Nuevo Herald:

«Para plazo breve, segun nuestras noticias, está dispuesta la publicacion de un folleto que será ruidoso y muy comentado.

Los hijos de un orador insigne, gloria de nuestra tribuna y prez de nuestro foro, se han visto, luego de la muerte de su ilustre padre, tan maltratados en sus intereses y tan heridos en sus afectos y en sus derechos por quienes mayor obligacion tenían de considerarlos, que rompiendo con todo están ya resueltos á dar cuenta al público de los despojos y atropellos verdaderamente inconcebibles con que se les persigue.»

Tambien ayer llegó retrasado el tren-correo del Norte en más de una hora, efecto de los muchos viajeros que vienen á veranear á nuestras playas.

Declarados abandonados por esta Administracion de Aduanas con arreglo á lo que preceptúan los artículos 221 y 224 de la legislación de Aduanas, 200 sacos marca S. peso bruto 12.000 kilos, que contienen glucosa, y que fueron conducidos á este puerto desde el de Barcelona por el vapor español *Duro*, y documentados con factura número 5, carpeta 604'93 consignados á la órden, se hace saber por anuncio que se publicará por espacio de tres dias, y dando el plazo de 20 dias á contar desde el primer número de su publicacion, para que el que se considere dueño, pueda interponer ante esta Oficina la reclamacion que juzgue procedente.

Por correo hemos recibido un folleto titulado *Medicina popular*, escrito por el renombrado Dr. Audet y que sirve para la marcha de sus planes curativos en el renombrado Instituto de su nombre establecido en Madrid.

Es un tratado práctico de enfermedades crónicas, para uso de Médicos y enfermos, ó lo equivalente á una *Sintesis patológica* y terapéutica de la *Nosología Crónica*, conteniendo doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes, sus medios más sencillos de curacion higiénicos y farmacológicos; éstos de comprobada accion curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Véase el mencionado folleto al precio de cinco pesetas ejemplar en todas las librerías de España y en casa de su autor, en Madrid.

Agradecemos el recuerdo.

En Jaen ha fallecido el Dean de aquella Catedral y que lo fué de la de esta diócesis, don Pedro José Espinosa.

Este señor fué el que fundó aquí la Asociacion de señoras de San José.

Enviamos á su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Como si el precio de la carne fuera barato, ha experimentado la de la ternera veinte céntimos más en kilo.

Lo de las tablas reguladoras, quedó, como queda todo en lo que pone las manos nuestro Ayuntamiento.

¡Gordo debe ser el pecado cometido por Santander, cuando tanto tiempo hace que está destinado á sufrir Ayuntamientos, Diputaciones y padres de la patria como los que tenemos.

Se ha dispuesto que no causen baja en sus cuerpos los individuos del ejército que, al corresponderles pasar á las situaciones de licencia ilimitada ó reserva, se hallen sujetos á procedimientos judiciales hasta que se conozca el resultado de los mismos.

Una niña que ayer se entretenía corriendo y brincando por la plancha que desde el muelle comunicaba al vapor *Rodas*, cayó al agua, salvándose de una muerte cierta, gracias á un sugeto que desde el vapor se arrojó al mar para librarla, pues la niña en cuestion habia recibido un fuerte golpe en la cabeza al caer la plancha con ella, produciéndola el aturdimiento consiguiente y una contusion.

En la madrugada de hoy fué conducido á la Casa de socorro un individuo llamado Manuel Lopez, natural de Búrgos, domiciliado en Calzadas Altas, de oficio pescador, el cual, segun dijo, vió ayer, al regresar á su casa, que una mujer con quien vivia le habia dejado, llevándose algunos muebles que no la pertenecian.

Este se dirigió á última hora de la tarde á San Román, con objeto de preguntar á la familia de la mujer aludida dónde estaba ésta, y al anochecer, pasando por un camino que hay más allá de la Albericia, fué asaltado por seis hombres que le apalearon, causándole muchas contusiones y erosiones en todo el cuerpo.

El Manuel decía que los agroreros le habian maltratado bárbaramente, le habian desnudado y despojado de doscientas pesetas que llevaba y le habian arrastrado, dejándole por muerto, tirado en una cuneta.

El agredido, segun contaba él, quedó sin sentido, y transcurridas algunas horas, volvió en sí, buscó la ropa, se vistió y se vino á Santander, donde dió cuenta á un sereno de lo que le habia ocurrido.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde se vió que tenia contusiones y erosiones en la frente, cara, dorso, pecho, brazos y cadera derecha.

La mujer que vivia con el Manuel se llama Filomena Soto.

El Manuel conoció á uno de los agroreros.

Ha quedado abierto en la Caja especial de fondos de primera enseñanza, de las pensiones y jubilaciones correspondientes al trimestre vencido en 30 de Junio.

Ha quedado instalada la Estacion telegráfica en un departamento de la galería del Sardinero, siendo las horas de despacho desde las siete de la mañana á las nueve de la noche.

h v p
ta d
fi
m
y se
da q
qu
pa
de
de
I
cor
los
cu
L
Esc
cas
J.
sor
E
fad
Mot
A
mie
á la
pala
U
caci
lan
l m
rc
E
peri
E
aque
L
nio
dose
que
Unic
Se
tud
Ha
barr
Se
E
cion
Ay
En
siast
Se
dero
Lo
nes
heid
Se
En
ánim
mien
á ser
En
oro á
El
de fer
Serad
Dias
calle
do á
su
arios
en la
de bebi
Sivié

El servicio, que antes era limitado, se hace extensivo este verano á todo el día, ventaja que redundará en utilidad del público.

Es probable que este año no se repartan los programas ni se fijen los carteles de ferias y fiestas hasta despues de verificadas aquellas.

Es mucho lo... que vale la comision municipal de festejos.

Consejo del doctor.—Afecciones del estómago y de los intestinos.—Hay pocos órganos que sean tan frecuentemente atacados de enfermedades como el estómago y los intestinos. Así es que se han preconizado multitud de remedios para la curacion de estas afecciones. Muchos de ellos han caido en justo olvido, un gran número de los restantes está llamado á sufrir la misma suerte. Es prestar un verdadero servicio á los enfermos hacerles conocer un medicamento serio que, en la inmensa mayoría de los casos, se emplea con éxito completo. La Academia de Medicina de París, tras numerosas experiencias hechas por una comision nombrada á este efecto, ha aprobado y recomendado el empleo del carbon del doctor Belloc, en polvo ó en pastillas para curar estas afecciones, que como dice: «hacen á menudo la desesperacion de los enfermos y de los médicos.» Desde entonces el carbon de Belloc se ha convertido en un remedio popular para curar los dolores de estómago y de los intestinos, bajo cualquier forma que se presenten.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos, la hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 6.

En Consejo de ministros ha sido aceptada la dimision presentada por el señor Montero Rios.

Acto seguido la reina firmó el nombramiento de ministro de Gracia y Justicia á favor del señor Capdepon, que pasó á palacio para jurar el cargo.

Unos moros han agredido á una embarcacion española hiriendo á dos tripulantes.

La via diplomática ha entablado reclamaciones.

En Coruña han sido puestos presos los periodistas señores Brañas y Caballero.

Este suceso ha causado indignacion en aquella ciudad.

Los infantes doña Eulalia y don Antonio han regresado á esta corte, mostrándose muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en los Estados Unidos.

Se acentúa la excitacion entre los estudiantes de Paris.

Han incendiado un tranvia. Levantan barricadas decididos á defenderlas.

Se temen sucesos muy desagradables.

En Marsella toma alarmantes proporciones el cólera.

Ayer ocurrieron 27 defunciones.

En Pamplona se ha tributado un entusiasta recibimiento al señor Sarasate.

Se han declarado en huelga los barrenderos de esta Corte.

Los guardias quisieron evitar coacciones y ocurrió una colision resultando 14 heridos, algunos de gravedad.

Se han verificado muchas detenciones.

En Sevilla están muy excitados los ánimos por haberse dicho que el regimiento de artillería allí de guarnicion va á ser trasladado á Córdoba.

En la república Argentina se cotiza el oro á 340.

El Congreso ha aprobado el proyecto de ferrocarril del Meridiano que pasa al Senado para su discusion.

VARIEDADES

UN HOMBRE DE BUEN HUMOR.

Dias pasados iba por una de las más céntricas calles de Málaga un recién casado, acompañando á su mujer. En el camino se le incorporaron varios amigos, y todos, menos ella, que se quedó en la puerta, entraron en un establecimiento de bebidas para tomar unas copas, sirviéndoles estaba el tabernero, cuando acer-

tó á pasar por la calle un joven, que fijándose en la mujer la dirigió algunos requiebros al uso de nuestra tierra entre la gente del pueblo.

—Olé, hermosísima, vale usted más pesetas que algunos han ganado siendo concejales.

Oír el requiebro el marido y salir enseguida de la taberna, fué todo una misma cosa.

—Oiga usted, amiguito, le dijo, quiero que tome usted conmigo dos copas.

Todos se alarmaron. Aquí va á pasar algo tremendo, dijeron, y trataron de intervenir.

—¿Por qué este convite? preguntó muy inquieto, el convidado, temiendo un reto.

—Pues para celebrar la coincidencia en que los dos tengamos el mismo gusto, contestó de buen humor.

Y esta salida pacífica, fué muy celebrada.

PRONÓSTICOS.

Puede esperarse como segura la lluvia: Cuando, con viento del Este, parezcan las estrellas más anchas que de ordinario.

Si estando el cielo sin nubes, se ven las estrellas como amarillentas.

Si están en mayor número y centellean, sin brillar mucho.

Si aparece el arco iris hacia el S. ó hacia el O. Si dicho arco iris es doble ó triple.

Si en él predomina el verde ó el rojo. Si se halla como interrumpido.

Si al salir el sol ofrece un matiz rojizo, y se presentan sus rayos mezclados con rayas negras.

Si el sol se pone en medio de un horizonte agrisado, ó sale entre otro rojo.

Si parece que sale el sol más pronto que de ordinario, y si se halla rodeado de un círculo obscuro.

Si se le vé como ovalado al salir y al ponerse.

OBSERVACION CURIOSA.

Un aficionado á la higiene ha dicho que un hombre que llega á treinta años de edad ha dormido 6.000 dias, ha trabajado otros tantos, ha andado 800, ha empleado en comer 1.500, se ha divertido 4.000.

Se ha comido 70.000 libras de pan, 20.000 de carne y 5.000 de verdura, huevos, pescado, etc.

CONDICION DE CARÁCTER.

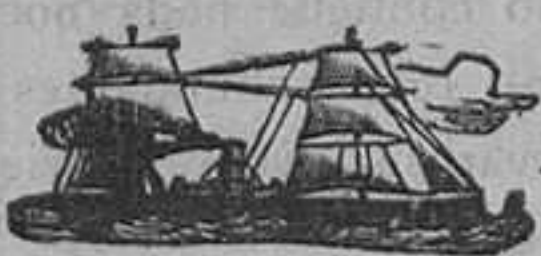
El célebre historiador inglés Carlyle, fué uno de los hombres más desagradables de trato que han existido. Hasta cuando queria aparecer amable ofendía.

Hace poco acaba de venderse en Filadelfia una carta suya dirigida á un editor americano.

«Acepto vuestro dinero—escribe Carlyle—como una de las pruebas más agradables que pueden recibirse de los hombres (¡muy raras, tanto entre nosotros como entre vosotros!) que no tienen necesidad de que el alguacil de Juzgado vaya á recordarles sus compromisos comerciales.»

BAÑOS DE ONTANEDA

La Sociedad propietaria de la misma hace saber al público que se hallan ya abiertos el Bañerío y Gran Hotel, despues de terminadas las importantes reformas realizadas durante el presente año y que vienen á continuar la serie de mejoras emprendidas en la anterior temporada.



PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Santander y Vicesversa.

POR LOS VAPORES

PROGRESO Y UGARTE N.º 1

Viajes bisemanales entre ambos puertos

TEMPORADA DE VERANO

desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.

PRECIOS DE PASAJE

Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.

Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañon, Muelle, 16.—En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.

Establecimiento Fotográfico

(DE PRIMER ORDEN)

DE

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)

SANTANDER.

El dia 28 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de Paris. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO

Martillo 2.—(Palacio de Pombo)

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la direccion por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, asi como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomendarán como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

COMPANIA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas.

» » » de 1880. » » 1'25 »

» » » de 1889. » » 1'50 »

Rioja Blanco » de 1888. » » 1'75 »



Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS.			
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 224 litros	De 122 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	18	22	Cosecha de 1889. Pesetas	250	125	65
» de 1890. »	15	18	» de 1890. »	200	105	55
» de 1891. »	12	15	» de 1891. »	150	80	45
Blanco de 1888. Pálido y dor.	20	24	Blanco de 1888. »	300	150	80
» de 1889. »	18	22	» de 1889. »	250	125	65

Cóñac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 dias á la par.

PATRONES A LA MEDIDA

Se entregan á las 48 h ras.

Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI.

1, CLAVEL, 1, MADRID.

PÚBLICO

A los dueños de las fondas, y cafés de la provincia que se están ya proveyendo de las mejores bebidas viendo que la temporada de baños está ya encima les serviremos puntuales como en sus cartas indican el Gran Chantres Escarchado y Elixir Ants Zorrilla

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelluto, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita.

Precio del frasco, 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

LA BORDADORA ARTÍSTICA.

Periódico de dibujos, labores y abcejaríos, dibuja lo por Manuel Salvi.

Se publica el dia 30 de cada mes. Precio: 11 pesetas al año y 6 pesetas semest e. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA-SALVI, Clavel, 1, Madrid.

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren *Expreso*.—Sale de Santander á las 5-20 de la tarde y llega á las 8-35 mañana.
 Tren *Correo*.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.
 Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 9-50 mañana y 7-40 de la noche.
 Tren descendente *Correo*.—Sale de Venta de Baños á las 5-42 de la mañana y llega á Santander á las 2-35 tarde.
 Tren descendente.—Salen de Barcelona á las 6-25 mañana, y llegan á Santander á las 9-15 id.
 Queda suprimido el 93 que antes tenía lugar saliendo de Barcelona á las 4, 5 y llega á Santander á las 7, 0 tarde; pero el de mercancías 1.081 que sale de Barcelona á las 4 tarde y lle-

ga á Santander á las 7,10 noche; admitirá viajeros en dicho trayecto.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 6-40, 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.
 Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 5-40, 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.
 Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa *La Corconera* á las 8 y 12 mañana, y 3, 6-15 tarde.
 Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25

billetes á 10 pesetas.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-15 y 6 tarde.
 El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña; el de las 3-3) de la tarde con el que á Arnuero y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.

Tranvía Urbano

Salida de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana.
 Salida de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 tarde.
 Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 tarde y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55.
 Servicio en la población continuo.
 De Puerto-chico al ferrocarril á la llegada del

tren correo.
 De Puerto-chico á Peña-castillo á las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Llerganes.—Todos los días á las 3 tarde.
 Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
 Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.
 Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.
 Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *TERESA*, *RITA*, *PAULINA*, Y *MARIA*.
 El 19 de Junio saldrá el vapor español.

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de *San Juan*, *Humacao*, *Arroyo*, *Ponce*, *Mayagüez* y *Arceibo*.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.
 Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

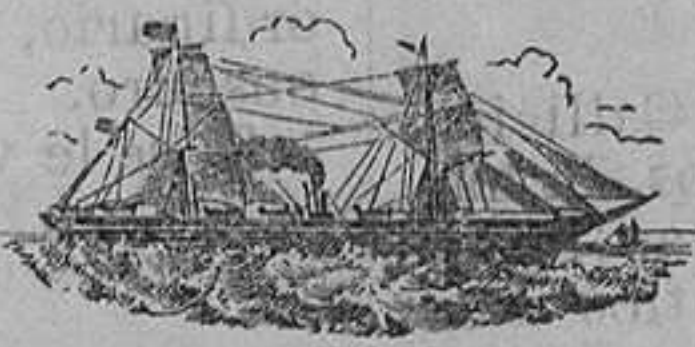
Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA.	de 4.500 toneladas.	PEDRO.	de 5.500 toneladas.
GRACIA.	de 5.000 »	ERNESTO.	de 5.000 »
FRANCISCA.	de 4.500 »	ENRIQUE.	de 4.500 »
SERRA.	de 3.500 »	GUIDO.	de 5.500 »
LEONORA.	de 4.500 »	HUGO.	de 4.500 »
CAROLINA.	de 3.500 »	FEDERICO.	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTO DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA.	El 21 de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO.	El 28 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA.	El 6 de Julio
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	CAROLINA.	El 12 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5 Teléfono núm. 37.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun.
 Se remiten por correo anticipando su valor.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion peritonz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esrófulas (tu nor fuerte), obesidad (gordura), pudoriense considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cóctes, 276, en Resuelo, Barcelona.

Julio 7. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 13.

LA TORRE ENCANTADA.

LEYENDA MONTAÑESA

POR

EZEQUIEL ITURRALDE.

tar el ganado, al menos que descienda con exceso la nieve.

Es un palorami maravilloso; la muerte y la resurrección á la vida. Aquí no existe esa monotonía que causa hastio.

En el invierno es todo triste y escuelo, como está ahora mi alma; asusta el rugido de las fieras hambrientas, que se acercan á las casas á buscar el alimento que les quita la estación del frío.

Todo duerme en la naturaleza: no se agitan más que el torrente y el ventisquero.

Aquí se concede á Dios y se estima en toda su pura revelación.

¡Qué solemne quietud! Con justicia podría decir que el invierno es el tránsito de la muerte á la vida. Efectuase una metamorfosis que hace pensar en cosas sublimes al menos idealista.

—No comprendo; noto en ti un cambio

Extraordinario, desde hace días, amigo Gonzalo,—dijo don Ramon,—que no perdí ni una sílaba de sus palabras. ¿En que universidad has estudiado metafísica.

—Estas agrestes montañas, y el cántico de la naturaleza me dicen mucho más que los libros y la dialéctica de los cate dráticos.

—Eres extraño en tus ideas.

—No son mis ideas ilógicas, ni embar gan mi pensamiento temas é investigaciones odiosas,—contestóle don Gonzalo, con alguna sequedad.

¡Qué cuadro tan maravilloso!—continuó el jóven hidalgo. Todo muere, al parecer, en el invierno. No muere, porque la esencia está reconcentrada en sí misma, es el sueño de la gestacion para despertar en la primavera, llenando los campos de flores y frutos. Este prodigio de la naturaleza despierta en mi alma el deseo de la investigación.

—Don Gonzalo,—dijo Pedro interrumpiendo el dialogo,—cierra la noche y estamos en la falda del Monte de las Rebollas. En este pequeño vallecito, que es de vuestra propiedad, vive uno de los arrendatarios más ricos. Su casa, aunque es modesta, como de aldea, puede dar alguna comodidad á los cazadores.

—¿Está lejos la casa?

—No, señor; esa que veis cerca de la colina, coronada de nogales y castaños, es donde vive Manuel, hace más de veinte años. A ese buen hombre le tenia mucho cariño vuestro padre.

—Es cierto; me recomendó mucho mi padre que protegiese á Manuel.

Las siete de la noche serian cuando Pedro hizo abrir una casería, que pudiera llamarse granja. Allí fueron agasajados los viajeros lo mismo que si fuesen principes.

A don Gonzalo le extrañó mucho que su amigo Ramon se quedase rezagado en el camino. A las doce de la noche llamó á la puerta de la casería, prestando haberse detenido en el bosque de madroños y perder el camino del valle.

Al jóven hidalgo, como estaba prevenido por el padre José, no le causó ninguna extrañeza la desaparicion de don Ramon.

—¡Puñ!—dijo Pedro, un poco colérico,—este jóven no me gusta y será fácil que tenga necesidad de colgarle en un roble. El santo varon de la ermita le conoce bien y me ha dado un buen consejo para librar á don Gonzalo de un enemigo que puede hacerle mucho daño.

Si lo decía yo: esto no marcha bien y don Gonzalo se empeña en recorrer ma

ñana el monte. El corazon me dice que ha de suceder algo extraordinario.

—¡Pedro! al asomar el alba,—dijo don Gonzalo,—partimos para ese monte encantado. Quiero probar á los murmuradores que tengo más valor en el corazon que ellos en la lengua.

Deseo que tengas todas las cosas dispuestas. Partiremos al asomar la aurora por los peñascos.

—Todo estará dispuesto, don Gonzalo; el monte dista un cuarto de hora del valle.

X.

Los jóvenes estudiantes, niños mimados de la fortuna, con la sabia poderosa de la juventud, en grata conversacion dejaron correr el tiempo, hasta que la tierra, en evolucion precisa, presentando distintas fases, al recorrer los emisferios, les dejase ver la luz, que en rayos luminosos, como un haz de esperanzas, enviaba el sol á los habitantes de este valle de alegrías y tristezas, cantado por bardos inspiradísimos. La noche, triste y luctuosa, como el ángel del misterio, fué testigo elocuente de revelaciones importantísimas, que se referian en espíritu y esencia, á la familia del hidalgo montañés.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.